Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Telef. Nº 0331 – 241 069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

CONTRATACION DIRECTA N° 27/10
Nº de PAC 199.504
ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 09.00 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES PARA LA "ADQUISICION DE ATRIL DE MADERA Y MAQUINA DE CALCULAR".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

Para tal efecto se halla presente el:

- Econ. Nilton César Pereira Zeballos, Jefe de UOC

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las empresas:

* AGRINCO REPRESENTACIONES
* PM Y A SA
* SORIANO MUEBLES
* ITAL MUEBLES
* FELIPE AGHEMO SRL

NO ha recepcionado en la oportunidad Ninguna cotización

Observación: No Fue recepcionado sobre de oferta, no reuniendo de esta forma la cantidad minima de tres (3) exigido por el Art. 34 de la ley Nº 2.051/03 para su evaluación y posterior adjudicación; estableciéndose una nueva fecha y hora tope de recepción y apertura de ofertas, amparándose de esta forma por la resolución Nº 805/09 donde se determina la obligatoriedad de prorrogar la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando se presentare un número mínimo de ofertas requeridas.-

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 09.10 hs. se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. Nilton César Pereira Zeballos
Jefe de UOC